

Zda. reducción del suministro del agua del sistema Cutzamala

La Comisión Nacional del Agua, a través de su Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México informa:

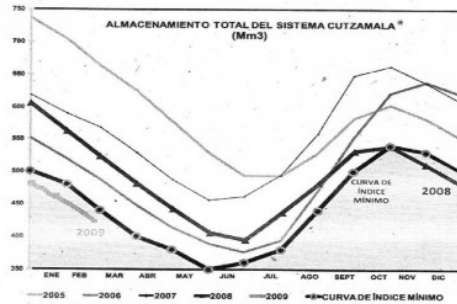


GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT

- El Sistema Cutzamala actualmente aporta un caudal de 14.5 m³/s de agua a la Zona Metropolitana del Valle de México y Valle de Toluca, lo que equivale al 20% del total de agua que utiliza la Ciudad de México.
- A la fecha las presas que aportan agua al Sistema Cutzamala, registran almacenamientos significativamente menores al promedio histórico (52%) derivado de las bajas precipitaciones pluviales en la región durante el 2008.
- Por tal motivo, se acordó con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) y la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) una reducción en la entrega de agua de enero a junio, el cual se realizará disminuyendo el caudal suministrado por el Sistema al 50% 3 días al mes. La distribución de estos caudales es competencia de ambos Organismos.
- La Zda. reducción se realizará los días 14, 15 y 16 de marzo de 2009.
- Los Municipios que son abastecidos por el Sistema y que pudieran verse afectados son: Huixquilucan, Naucalpan, Atizapán, Nicolás Romero, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Coacalco, Tultitlán, Netzahualcóyotl, Ecatepec, Lerma, Ocoyoacac y Toluca. Las Delegaciones de: Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Coyoacán, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztapalapa.
- Esta medida responde a la necesidad de asegurar el almacenamiento de agua suficiente para el uso urbano e industrial en el Valle de México en los próximos meses.

• Además del Sistema Cutzamala, la ZMVM se abastece del Sistema Lerma, manantiales y pozos, los cuales proveen el restante de las necesidades del recurso en esta región del país, mismos que NO serán afectados con esta medida de reducción de caudales.



* Las líneas de colores refieren a los almacenamientos anuales por mes desde 2005 a la fecha. La línea negra "Curva de Índice Mínimo" (CIM) representa el límite de los almacenamientos requeridos para garantizar el suministro de agua a la ZMVM en los dos siguientes años, tomando en cuenta un pronóstico de año seco y SIN descender por debajo de los almacenamientos mínimos de operación. En noviembre de 2008 (línea roja), los almacenamientos empezaron a descender y ubicarse por debajo de la CIM (línea negra) y en el 2009 continúa su descenso (línea azul).

CONAGUA
Comisión Nacional del Agua

www.conagua.gob.mx
www.gobierno.federal.gob.mx



Vivir Mejor

Reducción del suministro del agua del sistema Cutzamala

El 11 de marzo de 2009, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) informó a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) sobre la reducción del suministro de agua del sistema Cutzamala, acordada con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) y la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

La medida consiste en reducir el caudal suministrado por el sistema al 50% durante tres días al mes (los días 14, 15 y 16 de marzo de 2009).

Esta medida responde a la necesidad de asegurar el almacenamiento de agua suficiente para el uso urbano e industrial en el Valle de México en los próximos meses, debido a las bajas precipitaciones pluviales en la región durante el 2008.

Los municipios que son abastecidos por el sistema y que pudieran verse afectados son: Huixquilucan, Naucalpan, Atizapán, Nicolás Romero, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Coacalco, Tultitlán, Netzahualcóyotl, Ecatepec, Lerma, Ocoyoacac y Toluca. Las delegaciones de: Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Coyoacán, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztapalapa.

Además del sistema Cutzamala, la ZMVM se abastece del sistema Lerma, manantiales y pozos, los cuales proveen el restante de las necesidades del recurso en esta región del país, mismos que NO serán afectados con esta medida de reducción de caudales.